



## Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Autorización para Recepción de Aguas Residuales Sanitarias Domésticas y no Domésticas		Autorización para Recepción de Aguas Residuales Sanitarias Domésticas y no Domésticas		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana		BC-CESPT-040		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Solicitar el servicio de recepción, en sitios establecidos por la CESPT, de aguas residuales sanitarias domésticas y no domésticas, transportadas en camiones cisterna autorizados.		Servicio		
		¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO? Cuando se requiera descargar aguas residuales sanitarias en sitios autorizados por CESPT a través de camiones cisterna		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Contrato		Representante Legal		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Variable		1 año		
COSTO		PLAZOS		
\$3,441.98 Noviembre de 2024.		Tiempo que tiene el organismo para resolver :15 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
SI		1		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

**CAP Oficinas Centrales - Blvd. Federico Benitez, Col. 20 de Noviembre, 4057, Tijuana 22430**

**FUNDAMENTOS**

Ley de Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado De Baja California, ART.Artículo 2., Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California, ART.Artículo 9., Estatal

**ESCENARIOS**

**Primera vez - Personas Morales**

**REQUISITOS INTANGIBLES**

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Copia certificada del Poder legal para actos de administración, vigente, que acredite la personalidad del representante legal, en caso de no estar establecido en el Acta Constitutiva	NO
Identificación oficial con fotografía del representante legal: INE, pasaporte mexicano, licencia de conducir, matrícula consular o cédula profesional.	NO
Copia certificada del Acta constitutiva de la empresa	NO
Formulario de Solicitud de recepción de aguas residuales (FRM-020), tanto el original como una copia, debidamente firmado y llenado por el propietario.	SI
Copia de Cédula de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la empresa	NO

## PASOS POR MODALIDAD

## Presencial

- ° Ve a la Coordinación de Servicios de Saneamiento, ubicada en el edificio en la parte posterior izquierda de las Oficinas Centrales de CESPT, con los documentos necesarios.
- ° Si falta algo en tus documentos, el personal te dirá qué necesitas completar.
- ° Cuando todos los documentos estén completos, el personal validará, sellará y firmará el original y la copia del formulario FRM-020, y te los devolverá.
- ° El personal te proporcionará una Ficha de pago para que realices el pago en el área de cajas.
- ° Paga en el área de cajas y obtén un Recibo de Pago.
- ° Lleva el recibo de pago y el formulario FRM-020 al área de Archivo en las Oficinas Centrales de CESPT. El área de Archivo certificará la recepción del formulario y te entregará una copia.
- ° El personal te contactará para que acudas nuevamente a la Coordinación de Servicios de Saneamiento en las Oficinas Centrales de CESPT para firmar el contrato y recibirlo.

**Primera vez - Personas Físicas**

## REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Identificación oficial con fotografía del propietario: INE, pasaporte mexicano, licencia de conducir, matrícula consular o cédula profesional.	NO
Recibo de pago	NO
Formulario de Solicitud de recepción de aguas residuales (FRM-020), tanto el original como una copia, debidamente firmado y llenado por el propietario.	SI
Copia de la cédula de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.	NO

## PASOS POR MODALIDAD

## Presencial

- ° Ve a la Coordinación de Servicios de Saneamiento, ubicada en el edificio en la parte posterior izquierda de las Oficinas Centrales de CESPT, con los documentos necesarios.
- ° Si falta algo en tus documentos, el personal te dirá qué necesitas completar.
- ° Cuando todos los documentos estén completos, el personal validará, sellará y firmará el original y la copia del formulario FRM-020, y te los devolverá.
- ° El personal te proporcionará una Ficha de pago para que realices el pago en el área de cajas.
- ° Paga en el área de cajas y obtén un Recibo de Pago.
- ° Lleva el recibo de pago y el formulario FRM-020 al área de Archivo en las Oficinas Centrales de CESPT. El área de Archivo certificará la recepción del formulario y te entregará una copia.
- ° El personal te contactará para que acudas nuevamente a la Coordinación de Servicios de Saneamiento en las Oficinas Centrales de CESPT para firmar el contrato y recibirlo.

**Revalidación de contrato**

## REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Original y copia del formulario Solicitud de recepción de aguas residuales sanitarias domésticas y no domésticas (FRM-020), debidamente llenado y firmado por el propietario o el representante legal	SI
Recibo de pago	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

- ° Ve a la Coordinación de Servicios de Saneamiento, ubicada en el edificio en la parte posterior izquierda de las Oficinas Centrales de CESPT, con los documentos necesarios.
- ° Si falta algo en tus documentos, el personal te dirá qué necesitas completar.
- ° Cuando todos los documentos estén completos, el personal validará, sellará y firmará el original y la copia del formulario FRM-020, y te los devolverá.
- ° El personal te proporcionará una Ficha de pago para que realices el pago en el área de cajas.
- ° Paga en el área de cajas y obtén un Recibo de Pago.
- ° Lleva el recibo de pago y el formulario FRM-020 al área de Archivo en las Oficinas Centrales de CESPT. El área de Archivo certificará la recepción del formulario y te entregará una copia.
- ° El personal te contactará para que acudas nuevamente a la Coordinación de Servicios de Saneamiento en las Oficinas Centrales de CESPT para firmar el contrato y recibirlo.